



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Marzo 29 de 2024

No proporcionó correo electrónico y/o página web, así como algunos datos solicitados en este formato de la Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas que corresponde al ejercicio 2024 del período del 1er. Trimestre de 2024, en virtud de que no es un requisito que afecte la solvencia de la propuesta para celebrar el contrato respectivo, no omito mencionar que el INAI consulta la información de los proveedores registrada en Compranet, plataforma a cargo de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Por lo anterior, se justifica mediante este documento la información solicitada en dicho formato.

Atentamente


Mtro. Guillermo Augusto Thomas Abarca
Jefe del Área



“La información contenida en este documento y/o en los archivos adjuntos al mismo, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información pública”